



Deute marqués.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

Ausencia del Sr. D. Luis Menchuron

El Señor D. Luis Menchuron Res. hizo presente a la Ciudad, tiene preuision de pasar a la de Louca, y otras partes para el expediente de varios negocios de su casa, de la mayor importancia, y le suplica que durante esta ausencia se sirva abonarle los Cavildos y funciones que se celebren, como en su ley casos lo acostumbra este Ayuntamiento; Y habiendolo y de acuerdo con este Ayuntamiento, y que dando razon de lo del dia de su regreso se le haga el abono que pretende.

Tom: del Sr. D. Juan Montijo

En vista de lo expuesto por el Sr. D. Juan Thomas Montijo Res. se tener que pasar a su hacienda, para dar alguna disposicion de importancia, y suplica que hase para que se abonen los Cavildos y funciones que se celebren en su ausencia en ella = Acordó la Ciudad que constando el dia que dho Sr. se restituya, se le haga el abono que solicita.

Entró el Sr. D. Antonio Fontes Paz Res.

Cuenta de la diputacion para el reuivimiento de S. A. de los ocu rridos en esta comision

El Señor D. Gerónimo Zarandona Res. por si, y en nombre de los demas Cavalleros Comisarios nombrados para la diputacion que havia de pasar a la Villa de Molina a recibir a S. A. y presentarse a sus R. S. P. S. dió Cuenta de que con arreglo al ceremonial formado para practicar este Acto, se dispuso la buca de Coche y demas aparato que se tubo por conveniente para executar esta funcion, con

